

RESOLUCION DCM 270/2011

Bahía Blanca, 1º de septiembre de 2011

VISTO

La solicitud de organización al XVI Curso de Electrocardiografía para Médicos Internistas, realizada por los Med. Carlos Wisniowski y Germán Ramallo

CONSIDERANDO

Que la organización del curso es realizada por Profesores del DCS

Que el Curso cuenta con 50 hs de duración y evaluación final

Que el desarrollo de competencias especificas en electrocardiografía es de gran relevancia en el desarrollo de la practica profesional

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 31 de agosto;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

Artículo 1°) Avalar la co-coordinación del XVI Curso de Electrocardiografía para Médicos Internistas

Artículo 2°) Infórmese a los profesores organizadores y cumplido, archivese